

Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud

Evento de base. Centro de Estudios sobre la Juventud, 24 de noviembre de 2017.

Ponencia: Algunas consideraciones sobre el proceso de “desjuvenecimiento” de la población cubana y sus impactos sociales.

Autor: Lic. Ernesto Chávez Negrín

Institución: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)

País: Cuba

Dirección electrónica: ernesto@cips.cu

Modalidad de participación: Presentación individual

Eje temático: 1. Infantes, adolescentes y jóvenes como sujetos de políticas públicas.

Introducción

En la larga evolución de la especie humana, durante su Prehistoria y en la mayor parte de su Historia, hasta épocas recientes, en todas las poblaciones predominaron ampliamente los(as), niños(as), adolescentes y jóvenes, comportamiento que aún persiste en varias naciones, especialmente del África Subsahariana. Ello era, y es, consecuencia de una natalidad y una mortalidad muy elevadas, o sea, se producían muchos nacimientos, pero pocas personas sobrevivían hasta edades avanzadas.

Sin embargo, desde mediados del siglo XIX, a consecuencia sobre todo de la Revolución Industrial, comienza a producirse en algunos países de Europa Occidental un proceso al que se le ha llamado “transición demográfica”, en el cual tiene lugar primero un descenso de la mortalidad y después de la natalidad, hasta concluir con valores bajos y similares entre sí de ambas variables. Ese proceso ha ido dando lugar, primero en los países europeos y después en naciones asiáticas, como Japón y Corea del Sur, o americanas, como Canadá y Estados Unidos, entre otras, un incremento en la proporción de adultos(as) mayores –personas de 60 o más años de edad– dentro de la población total y con respecto a los sectores más jóvenes de la población.

Simultáneamente, por supuesto, o más bien como una parte inseparable del envejecimiento demográfico, ha tenido lugar un descenso en el número y la proporción de jóvenes con respecto a sus respectivas poblaciones totales y a los(as) adultos(as) mayores en ellas presentes. Esta “cara oculta” del envejecimiento es lo que identificamos como “desjuvenecimiento” demográfico, que operativamente definimos a los fines de este trabajo como la reducción del número y la proporción de personas en edades comprendidas entre los 15 y 29 años con respecto a la población total y, en especial, en relación a las personas mayores de 60 años.

El factor clave que ha provocado el “desjuvenecimiento” de muchas poblaciones en etapas históricamente recientes ha sido la reducción de la natalidad, lo cual ha dado lugar a nuevas generaciones más reducidas en número que las de sus progenitores.

En el caso de Cuba, la primera fase de la transición demográfica terminó hacia 1930, la segunda llegó hasta mediados de los años 60, la tercera concluyó a fines de los 70, y a partir de entonces hasta nuestros días se extiende la cuarta etapa, caracterizada por niveles muy bajos y semejantes entre sí, tanto de la natalidad como de la mortalidad (Durán y Chávez, 1997). El proceso de “desjuvenecimiento” se ha acelerado sobre todo en esta última fase, y se prevé se intensifique aún más en las próximas dos décadas, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1. Cuba: Jóvenes de 15 a 29 años, porcentaje que representan en la población total del país y número de ellos(as) por cada 100 adultos(as) mayores. Años 1953–2016 y proyección hasta 2035.

Años	Número de jóvenes de 15 a 29 años (millones)	Porcentaje de jóvenes en la población total del país	Número de jóvenes por cada 100 personas de 60 años o más
1953	1,53	26,3	382,5
1970	2,14	25,0	277,9
1981	2,69	27,6	255,0
1990	3,33	31,2	257,7
2002	2,37	21,2	124,3
2012	2,29	20,5	112,2
2016	2,23	19,9	100,5
Proyección:			
2025	1,89	16,8	66,6
2035	1,79	15,9	49,6

Fuentes: Para 1953, 1970, 1981, 2002 y 2012: Censos de población de los años correspondientes; para 1990: CEE, 1992; para 2016: ONEI/CEPDE, 2017, para 2025 y 2035: ONEI/CEPDE, 2015.

En la actualidad, las provincias más “desjuvenecidas” del país son Sancti Spíritus (18,8% de personas de 15 a 29 años en su población total), Holguín (19,1%), Villa Clara (19,2%) y Camagüey (19,3%), al tiempo que las doce provincias restantes y el Municipio Especial Isla de la Juventud tampoco alcanzan el 22% de jóvenes. A nivel nacional, el “desjuvenecimiento” es más intenso en las zonas urbanas (19,8%) que en las rurales (20,2%), y es mayor entre las mujeres (19,2%) que entre los hombres (20,6%) (ONEI/CEPDE, 2017).

Características del “desjuvenecimiento” demográfico cubano

El proceso de “desjuvenecimiento” de la población cubana tiene similitudes con el ocurrido en otros países, a saber, ser el resultado de una transición demográfica completa, provocar profundos cambios en la demanda de bienes, servicios y prestaciones sociales, e incidir sobre el tamaño, la estructura y el desempeño de las funciones familiares, entre otras. Al mismo tiempo, muestra también diferencias importantes con relación al que ha tenido lugar en los países europeos –los más emblemáticos a este respecto–, en los siguientes aspectos:

- El “desjuvenecimiento” demográfico de los países industrializados se ha producido simultáneamente, o más bien algo después en el tiempo, que su desarrollo económico, por lo que han podido enfrentar aquel proceso en una situación más favorable a la existente en Cuba, lo que se evidencia en aspectos tales como el desarrollo tecnológico, la eficiencia económica y la mayor productividad del trabajo, entre otras. La mecanización y automatización en muchos sectores productivos y de servicios, les ha permitido a esos países una reducción en la demanda de fuerza de trabajo joven.

- Mientras los países económicamente ricos pueden atraer a inmigrantes jóvenes, en el caso de Cuba, por el contrario, se ha venido dando sistemáticamente durante las últimas décadas un saldo migratorio externo negativo, en el que predomina la población joven. Solo entre 1994 y 2016, el saldo migratorio externo negativo del país ha sido de 674224 personas (ONEI/CEPDE, 2017).
- La velocidad con que se está produciendo el proceso es otra diferencia notable. Mientras naciones como Francia, Suecia o Alemania, tardaron muchas décadas, o más de un siglo, para completar su transición demográfica, en Cuba el descenso de la fecundidad fue muy rápido: de una tasa de natalidad de 35 nacimientos por cada mil habitantes en 1964, se pasó a otra de 15,4 en 1978 (CEE, 1992). A partir de ese último año, la fecundidad cubana se halla por debajo del nivel de reemplazo generacional –es decir, cada mujer al final de su etapa reproductiva no llega a tener dos hijos(as) como promedio–, comportamiento que se agudizó a partir de 1992, a consecuencia de la crisis económica que aún no ha podido ser superada por completo.
- Una cuarta pero no menos importante particularidad consiste en que el proceso de “desjuvenecimiento” de nuestra población tiene lugar en un entorno internacional riesgoso, caracterizado por los sostenidos esfuerzos norteamericanos desde hace casi seis décadas, y mediante la utilización de los más diversos medios, por cambiar el sistema sociopolítico existente en Cuba.

Impactos del proceso de “desjuvenecimiento” de la población cubana

Al analizar los impactos que ha tenido este proceso es bueno comenzar destacando que entre 1990 y 2016 el número de cubanos de ambos sexos con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años se redujo en 1 millón 100 mil efectivos, lo que representó una disminución de casi la tercera parte de su número inicial. Asimismo, durante ese mismo período dicho grupo etario bajó su participación en la población total del país desde el 31,2% hasta el 19.9% (CEE,

1992; ONEI/CEPDE, 2017). Evidentemente, un cambio tan importante en tan poco tiempo conlleva notables impactos en múltiples ámbitos de nuestra sociedad. Debido a que resultaría imposible tratar de abarcarlos en su conjunto, esta ponencia se centrará en algunos de los que pueden considerarse de mayor relevancia.

En lo referido a la esfera laboral, el primer elemento a considerar es la incidencia del “desjuvenecimiento” sobre la cantidad de personas en edades aptas para el trabajo, las que de acuerdo con la legislación laboral actualmente vigente en nuestro país son aquellas que ya han cumplido los 17 años, y aunque no existe un límite superior preciso –por no haber jubilación obligatoria–, todos los trabajadores que cumplan los requisitos del tiempo de labor establecido tienen derecho a jubilarse a partir de los 65 años los hombres, y a los 60 años, las mujeres (Asamblea Nacional, 2009). Según los estimados de la ONEI, a partir del ya cercano 2021 la población de ambos sexos que arribará a la edad laboral será numéricamente inferior a la que saldrá de la misma, lo que se irá agudizando después (ONEI/CEPDE, 2015). Ello, por supuesto, incidirá sobre las posibilidades productivas del país, especialmente en aquellos sectores como la agricultura, la industria y la construcción, ente otros, que requieren de un mayor esfuerzo físico de sus trabajadores(as).

Al mismo tiempo, la edad media de la población tenderá a aumentar rápidamente, y se estima pasará desde 41,2 años en 2015 hasta 48,0 años en 2035, es decir, un incremento de casi 7 años en solo dos décadas (United Nations, 2015). Si bien contar con trabajadores experimentados resulta sin dudas favorable en algunos sentidos, también conlleva dificultades, como la relativa a su movilidad, tanto desde el punto de vista laboral como territorial, ya que a una fuerza de trabajo con mayor edad le resulta más difícil cambiar de empleo o de lugar de trabajo.

En otro sentido, debe tenerse en cuenta que varios de los principales sectores de la actividad científica y tecnológica a nivel internacional, y también en Cuba –como la biotecnología, las telecomunicaciones y la cibernética–, se nutren de personal mayormente joven, con capacidad de generar y asimilar nuevas prácticas e

innovaciones. El proceso de “desjuvenecimiento” demográfico puede dificultar el relevo generacional en estas áreas, agudizando el envejecimiento progresivo ya existente del potencial científico nacional.

Durante las últimas tres décadas nuestro país se ha beneficiado de lo que se denomina "bono" o "dividendo" demográfico: una estructura poblacional ventajosa, con abundante presencia de jóvenes y de personas en edades productivas en sentido general. Sin embargo, puede afirmarse que ese "verano" ya ha concluido y que nos encontramos ahora en un breve "otoño", caracterizado por una gran masa de personas –2,6 millones de individuos, o sea, casi la cuarta parte de la población total del país–, con edades comprendidas entre 42 y 54 años (ONEI/CEPDE, 2017”a”), y claras perspectivas de pasar al "invierno" correspondiente a partir de los inicios de la próxima década.

En lo que respecta a la familia, el “desjuvenecimiento” incide de diversas maneras: tiende a aumentar la proporción de hogares unipersonales o integrados por parejas de personas ancianas, modifica el equilibrio generacional preexistente y la realización de las funciones familiares, crea la necesidad de más casas de abuelos y hogares de ancianos al incrementarse el número de estos(as) últimos(as) que no tienen hijos(as) o viven alejados de ellos(as), modifica los principales motivos para los encuentros familiares, así como los temas de conversación habituales, entre otros aspectos.

Otra esfera de gran importancia en la que el “desjuvenecimiento” demográfico actúa es la relativa a la defensa del país, sobre todo si se toma en cuenta que la Doctrina Militar Cubana está basada en el concepto de la Guerra de Todo el Pueblo, cuyos principios presuponen una participación masiva de sus ciudadanos(as) en la defensa del territorio nacional, como fuera sintetizado en su momento por Fidel Castro de la siguiente manera: "La Guerra de Todo el Pueblo significa que, para conquistar nuestro territorio y ocupar nuestro suelo, las fuerzas imperiales tendrían que luchar contra millones de personas y tendrían que pagar con cientos de miles e incluso millones de vidas, el intento de conquistar nuestra tierra" (Castro, 1988). En la medida en que se reduzca significativamente el

número y la proporción de jóvenes en nuestra población, ello incidirá sobre las posibilidades de materializar dicha Doctrina.

Asimismo, en el orden político, ha tenido lugar un progresivo “desjuvenecimiento” en la máxima Dirección del país. Como ilustración de ello se tiene que al triunfo de la Revolución, en enero de 1959, su máximo líder, Fidel Castro, tenía 32 años, y sus principales colaboradores –Raúl Castro, Camilo Cienfuegos, Ernesto Guevara, Juan Almeida, Ramiro Valdés, Guillermo García–, por solo citar a algunos de ellos, eran aún más jóvenes. A su vez, sin embargo, en el Buró Político del Partido Comunista de Cuba electo en el Séptimo Congreso de esa organización, el 19 de abril de 2016, ninguno de sus diecisiete miembros es menor de 45 años, ocho superan los 70 años, y tres de ellos –el Primer y Segundo Secretarios incluidos– se hallan muy próximos o sobrepasan los 85.

Se prevé, por tanto, que en el futuro cercano tenga lugar una renovación sustancial de dicha Dirección. Así, en la clausura de ese evento, su Primer Secretario expresó: “Por inexorable ley de la vida, este Séptimo Congreso será el último dirigido por la generación histórica, la cual entregará a los pinos nuevos las banderas de la Revolución y el Socialismo.” (Castro, 2016).

A diferencia de lo ocurrido en otros grandes procesos revolucionarios, como las Revoluciones Francesa, Mexicana, Rusa o China, en el caso cubano los dirigentes y otros participantes directos en ese proceso –integrantes de la conocida como “Generación del Centenario”– han permanecido al frente del país por casi seis décadas. Después de ese largo período, dentro de poco otra generación asumirá el mando, de lo cual puede esperarse, por una parte, la continuidad de las principales políticas que se venían aplicando, y por otra, la introducción de las naturales transformaciones que la incorporación de todo nuevo grupo de dirigentes conlleva.

Un último impacto del proceso de “desjuvenecimiento” al que se hará referencia, relacionado con los anteriores pero que podría llegar a alcanzar incluso un mayor significado estratégico, es la posibilidad de que tenga lugar en nuestro país un

proceso de despoblación. Mientras la fecundidad se mantenga por debajo del nivel de reemplazo generacional –lo cual viene sucediendo ininterrumpidamente desde hace 39 años–, la población cubana estará técnicamente en peligro de extinción. Y si a lo anterior se agrega el efecto de la sostenida emigración de personas, en su mayoría jóvenes, desde 1960, entonces la posibilidad de despoblación se incrementa.

De acuerdo con proyecciones recientes elaboradas por el Centro Latinoamericano de Demografía y la División de Población de Naciones Unidas, respectivamente, la población cubana podría perder entre 3,6 y 4,1 millones de miembros para fines del presente siglo, lo cual, de verificarse, pondría en grave riesgo su continuidad futura (CELADE, 2015; United Nations, 2015).

Ahora bien, en un planeta en el que la población presumiblemente seguirá creciendo, de modo que en el año 2100, por ejemplo, se estima que pueda estar habitado por unos 11200 millones de personas (United Nations, 2015), es difícil concebir que un país como Cuba se vaya a “desjuvenecer” de forma notable y a experimentar un proceso importante y sostenido de despoblación, sin que ello se trate de aprovechar en su propio beneficio por otras naciones.

Debe tenerse en cuenta que, debido a su posición geográfica sumamente estratégica entre las dos Américas, a la entrada del Golfo de México, entre América y Europa, y entre América y África, Cuba fue objeto de gran interés por parte de diversas potencias coloniales durante varios siglos, y desde principios del XIX Estados Unidos la consideró una “fruta madura” que debía caer bajo su dominio, propósito que de hecho prácticamente alcanzó a partir de 1898, al finalizar la Guerra Hispano-Cubana-Americana, hasta el triunfo de la Revolución, en 1959.

Incluso en tiempos más recientes, cuando la administración norteamericana del Presidente Barack Obama realizó un acercamiento diplomático hacia Cuba, se reconoció que ello fue debido a un cambio de táctica, pero no de estrategia, por lo que su objetivo final continuó siendo el mismo que el de otras administraciones

anteriores: modificar el sistema político de Cuba y hacer de este un país más afín a los objetivos estadounidenses.

El actual gobierno del Presidente Donald Trump, mediante su “Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba”, del 16 de junio de 2017, que retrotrajo varias de las medidas tomadas por su antecesor, ha vuelto a hacer más evidentes y explícitos dichos propósitos.

Asimismo, durante las últimas seis décadas se ha ido creando en Estados Unidos un sector cubano-americano, cuya significación política en esa sociedad sobrepasa ampliamente su importancia numérica.¹ En 2010 eran 1,78 millones (1,2 millones concentrados en La Florida), pero con un estatus educacional y de ingresos superior al de la generalidad de los restantes latinoamericanos y caribeños residentes en Estados Unidos, debido a los niveles de instrucción con el que llegaron a ese país y al trato preferencial recibido por parte de las administraciones norteamericanas (Fajardo, 2015). Esa emigración reviste importancia para Cuba, no solo desde el punto de vista cuantitativo y por su rápido crecimiento,² sino sobre todo por los vínculos afectivos y económicos que mantiene con sus familiares y amigos en nuestro país.³

En caso de que se cumplan las previsiones demográficas y la población cubana continúe su proceso de “desjuvenecimiento”, en especial si esto no va aparejado

¹ Actualmente en el Congreso norteamericano hay 8 miembros de origen cubano-americano (3 Senadores y 5 Representantes), lo cual más que duplica el peso demográfico de esta población dentro de los Estados Unidos, y durante la última campaña electoral, dos de los precandidatos a la Presidencia por el Partido Republicano fueron cubano-americanos.

² En la década 2000-2010, la población cubano-americana creció a un ritmo medio anual del 3,6%, mientras que en esa misma etapa el crecimiento de la población cubana residente en el territorio nacional fue casi nulo, de solo el 0,02%. (Cálculos del autor, a partir de estadísticas oficiales.)

³ El monto de las remesas en efectivo enviadas a Cuba por los cubano-americanos durante el año 2012 ha sido estimado en 2605 millones de dólares, mientras que las remesas en especie (medicinas y alimentos, equipos y recarga de teléfonos celulares), se calculan en otros 2500 millones, con lo cual se llegaría a un total de 5105 millones de dólares para ese año (Morales, 2013; citado en Delgado, 2015). Actualmente una parte importante de las remesas es utilizada como capital de trabajo para el desarrollo de las iniciativas privadas (Delgado, 2015). La cuantía de estas remesas ha seguido creciendo sostenidamente, de modo que en el año 2016 los envíos en efectivo se estima pudieron haber alcanzado la cifra record de 3448 millones de dólares (Agencia EFE, 2017).

de un desarrollo económico y tecnológico significativo, ello debilitaría las potencialidades productivas y defensivas del país, lo cual previsiblemente trataría de ser utilizado a su favor por los Estados Unidos.⁴

El mayor peligro a largo plazo podría ser, por tanto, más que el de la despoblación en sí misma, el de la posible absorción y eventual sustitución de la cultura e identidad nacional cubanas, riesgo prospectivo que no debemos ignorar ni minimizar, sino procurar por todos los medios a nuestro alcance que nunca se llegue a hacer realidad.

¿Qué hacer en relación con el “desjuvenecimiento”?

A partir de lo expuesto anteriormente, puede concluirse que el “desjuvenecimiento” de la población es un proceso de trascendencia altamente estratégica para el futuro de la nación cubana, por lo que requiere se le preste la máxima atención. En ese sentido, aunque no existan fórmulas milagrosas que le puedan dar una respuesta favorable a sus múltiples impactos, para lograr los mejores resultados posibles, si bien sería preciso conservar todo lo meritorio y positivo que tenemos en la promoción de valores como el altruismo, la equidad, el colectivismo y la solidaridad, y se deben preservar asimismo los avances logrados en la educación, la salud, la cultura, el deporte, la seguridad y asistencia sociales, y la tranquilidad ciudadana, al mismo tiempo sería necesario “cambiar todo lo que debe ser cambiado”.

En esta dirección, parecería necesario profundizar y perfeccionar el papel de la esfera científico-técnica y la innovación tecnológica en el desarrollo socioeconómico del país, de manera que se pueda potenciar y aprovechar de una

⁴ Otra vía posible para fortalecer al país ante los peligros externos consiste en desarrollar y profundizar las alianzas políticas y/o económicas con naciones latinoamericanas y caribeñas –a través de organizaciones internacionales al estilo de ALBA-TCP, CELAC, o Petrocaribe–, o situadas en otros continentes –como Rusia, China o Irán–, aunque ello tiene la limitante de que no depende solo de la voluntad política cubana, sino de la coyuntura internacional.

manera más integral y eficaz la inteligencia colectiva y el cúmulo de conocimientos y de experiencia alcanzados en los más diversos campos por la sociedad cubana.

Asimismo, se debería incrementar sustancialmente la participación y el protagonismo de toda la población en el control y la toma de decisiones sobre los asuntos que le atañen, estén referidos a su actividad laboral, a sus comunidades, municipios y provincias, o al país en su conjunto.

Se requeriría además fortalecer la cultura y la identidad nacionales y propiciar el empoderamiento de las nuevas generaciones, las que deben asumir un papel más relevante en la dirección de los procesos económicos, sociales y políticos del país. En ese marco, se deben renovar también nuestras instituciones, nuestros objetivos y nuestros métodos de trabajo, con el fin de hacerlos(as) más eficientes y eficaces, y junto con ello, renovar igualmente nuestros sueños y nuestras esperanzas.

A su vez, entre las acciones más concretas a realizar pudieran estar las siguientes:

- Movilizar la inteligencia y el saber colectivos de la sociedad cubana en función de crear e implementar nuevos métodos de trabajo y de gestión, que promuevan un desarrollo económico y tecnológico más acelerado del país, como premisa indispensable de la sostenibilidad de los avances sociales logrados hasta el presente, así como del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general, y en especial, de los(as) jóvenes.
- Poner en práctica, a la mayor brevedad posible, una política integral para dar respuesta al proceso de “desjuvenecimiento” que tiene lugar en la sociedad cubana en la actualidad y a su previsible incremento en los próximos años. Dicha política debe ir encaminada a equilibrar las tendencias demográficas que ha mostrado el país durante las últimas décadas relativas a la fecundidad y a las migraciones externas, pero respetando al mismo tiempo el derecho de cada familia y de cada individuo a determinar sus propios destinos. Esta política

demográfica debe concebirse y aplicarse en estrecha interrelación con la estrategia de desarrollo socioeconómico general del país.

- Fortalecer el trabajo de instrucción, educación y formación en sentido general de las nuevas generaciones. Los(as) jóvenes no solo constituyen el relevo socio-productivo y la principal fuerza reproductiva del país, sino que aportan una riqueza intangible y a la vez indispensable a toda sociedad: rebeldía, pasión, audacia, entusiasmo, renovación, vitalidad. En la medida en que, previsiblemente, vaya decreciendo su importancia cuantitativa, la trascendencia cualitativa de los(as) jóvenes cubanos(as), en lugar de disminuir, aumentará.

- Procurar una mayor y mejor adecuación de los sectores productivos, laborales y de servicios del país a sus nuevas realidades sociodemográficas y, en particular, al proceso de “desjuvenecimiento” de su población.

- Ampliar los espacios y la significación de los(as) jóvenes en nuestra sociedad, especialmente en los ámbitos económico, social y familiar. Aprovechar más sus conocimientos, iniciativas y vitalidad en disímiles tareas de dirección, laborales y de formación profesional y humana.

- Desarrollar al máximo, desde las edades más tempranas, hábitos saludables de vida, de modo que las personas alcancen edades avanzadas pudiendo valerse por sí mismas y se reduzca así en todo lo posible la necesidad del trabajo de cuidado en la ancianidad, tanto de tipo institucional como familiar, por lo que ello conlleva en cuanto a costos humanos, económicos, materiales y financieros.

- Asignarle una mayor prioridad y relevancia estatal y gubernamental a la familia, reconocida constitucionalmente como la célula fundamental de la sociedad cubana y en cuyo seno se forjan las tendencias demográficas del país, a través, entre otras, de medidas tales como (Chávez et al., 2010):

- Implementar acciones que permitan alcanzar una mayor armonización entre la vida laboral y la vida familiar. En ese sentido, promover el

establecimiento de sistemas laborales más flexibles para los integrantes de las familias que así lo requieran.

- Fomentar mediante acciones educativas, divulgativas, jurídicas y políticas, una mayor equidad entre los géneros, en especial, en lo referido a las actividades domésticas. Valorizar la importancia económica y social de las mismas.
- Elaborar y desarrollar programas educativos, a impartir en los diferentes niveles de enseñanza, que contribuyan al perfeccionamiento de la vida familiar en aspectos tales como: la formación de valores y la identidad cultural, la paternidad y maternidad responsables, la solidaridad entre los géneros y las generaciones, la disminución y la prevención de las expresiones de violencia intrafamiliar, y la solución constructiva de los problemas que se generan en la vida familiar, entre otros.
- Brindarle un mayor apoyo social a las familias integradas por jóvenes, por corresponderle a ellas un papel fundamental en garantizar el reemplazo generacional de la población cubana a mediano y largo plazos.
- Promover a través de los medios de comunicación, educativos y culturales, el ideal de la familia de dos hijos. Propiciar que se cumpla el ideal reproductivo de las mujeres –y de los hombres– que desean tener dos o más hijos(as) y todavía no lo han alcanzado.

A modo de epílogo

Como se ha tratado de demostrar en este análisis, el “desjuvenecimiento” de la población, contraparte inevitable y silenciosa del envejecimiento demográfico, constituye un riesgo muy serio para la continuidad futura de la población y de la sociedad cubana. Y como el grueso de las transformaciones futuras en la estructura por edades de la población del país se prevé tenga lugar en las próximas dos décadas, ello convoca a actuar sin demora, ya que, desde el punto del “desjuvenecimiento” de su población, para Cuba el tiempo apremia. Por ello, a modo de epílogo, nada mejor que una frase martiana que sintetiza el mensaje

fundamental que se ha querido transmitir: “Los peligros no han de verse cuando ya se los tiene encima, sino cuando se les puede prever” (Martí, 1963; p.46).

Referencias bibliográficas

- Agencia EFE (2017) “Envío de remesas a Cuba registró un nuevo récord en 2016 con 3.448 millones.” En: <https://www.efe.com/efe/> 26 de julio de 2017, Miami.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2009) “Ley No. 105 de Seguridad Social”. Gaceta Oficial No. 004 Extraordinaria, del 22 de enero de 2009, La Habana.
- Castro, Fidel (1988) “Discurso pronunciado el 5 de diciembre de 1988, por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, en el acto en conmemoración del XXXII aniversario del desembarco del "Granma" y de la fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.” En://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1988/.
- Castro, Raúl (2016) “Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del 7mo. Congreso del Partido, en el Palacio de Convenciones, 19 de abril de 2016.” Periódico “Granma”, 20 de abril de 2016, La Habana.
- Centro Latinoamericano de Demografía (2015) “Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo. 1950-2100. Revisión 2015.” CELADE, Santiago de Chile.
- Chávez Ernesto, Alberta Durán, Yohanka Valdés, Patricia Gazmuri, Mareelén Díaz, Silvia Padrón y Maricela Perera (2010) “Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos.” CIPS/UNICEF. Impreso en Colombia por D´vinni S.A.
- Comité Estatal de Estadísticas (1992) “Anuario Demográfico de Cuba 1990.” Editorial Estadística, La Habana.

- Delgado, Denisse (2015) “Entre el desarrollo y la desigualdad: Familias cubanas receptoras de remesas con iniciativas privadas.” En: Mundi Migratios. Publicación Semestral del Centro de Estudios de las Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Vol. 3, No. 2, Julio-diciembre de 2015.
- Durán, Alberta y Ernesto Chávez (1997) “La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico”. Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Fajardo, Luis (2015) “¿Qué tan representativos son los cubanos de los demás latinos en Estados Unidos?” BBC Mundo, 13 de abril de 2015.
- Martí, José (1963) “Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias. Nueva York, 2 de noviembre de 1889.”, Obras Completas, Tomo VI, Editorial Nacional de Cuba, La Habana.
- Oficina Nacional de Estadística e Información / Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2017) “Anuario Demográfico de Cuba 2016.” ONEI, La Habana.
- Oficina Nacional de Estadística e Información / Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2017”a”) “Estudios y datos de la población cubana. Cuba y sus territorios 2016.” ONEI, La Habana.
- Oficina Nacional de Estadística e Información / Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2015) “Proyecciones de la población cubana 2015-2050.”ONEI, La Habana.
- United Nations, Population Division, Department of Economic and Social Affairs (2015) “World Population Prospects: The 2015 Revision.” United Nations, New York.